ACTA N° 27/2019 DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 07/2019 ADQUISICION DE PROYECTILES Y MATERIALES DE SEGURIDAD - ID N° 357177.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las 09:10 horas, en el Salón de Actos del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Sobres Oferta del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 07/2019, "Adquisición de Proyectiles y Materiales de Seguridad" – ID N° 357177, conforme a la Resolución de la Comandancia N° 282 de fecha 08 de marzo de 2019, con la presencia de la Subcomisario Intd. Ignacia Britez de Moreno, Jefa Interina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, para cuyo efecto se han presentado las siguientes empresas:

N°	Razón Social	RUC	Sobres Ofertas presentado por	C.I. N°
1	MEGA SERVICE S.R.L.	80017477-1	Ovidio Acosta	1.302.398
2	DATALAB S.A.	80030218-4	Gustavo Brizuela	4.466.538
3	TRANS CENTER S.R.L.	80016777-5	Fátima Núñez	3.882.084

Posteriormente se da inicio del Acto de Apertura de sobres, en el siguiente orden:

DOCUMENTOS	1- MEGA SERVICE S.R.L.	2- DATALAB S.A.	3- TRANS CENTER S.R.L.
Precio total de la Oferta	2.801.794.852	2.319.478.614	2.566.209.225
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Articulo 40	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Aseguradora	La Consolidada S.A.	La Consolidada S.A.	Cenit S.A. de Seguros
Póliza N°	007.1508.044981/000	007.1508.045002/000	1508001240
Monto total asegurado	175.000.000	140.000.000	145.000.000
Vigencia Desde/Hasta	08/04/2019 al 27/07/2019	05/04/2019 al 13/08/2019	08-04-2019 al 16-07-2019
Constancia SIPE N°	1541410	1541587	1541728

La Convocante, aclara que todos los documentos que se hallen "**ACTIVOS**" en la constancia emitida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.

OBSERVACIONES: A moción de la representante de la firma TRANSCENTER S.R.L, la Señora Fátima Núñez, con C.I. N° 3.882.084, deja constancia que la firma MEGA SERVICE S.R.L., en la Cadena de Autorizaciones, presenta la Autorización de Maxan otorgada a Comercial Palmera, y esta se encuentra vencida, y que conste en el acta que las ofertas de MEGA SERVICE S.R.L. y DATALAB S.A., de los ítems ofertados deben cumplir con las especificaciones requeridas en el PBC. Así mismo se aclara que los documentos formales que no se encuentran en mi oferta serán presentados una vez requeridos por la convocante.

El representante de la firma MEGA SERVICE S.R.L., el señor Carlos Quiñonez, con C.I. N° 2.207.755, deja constancia que la firma TRANSCENTER S.R.L., no presenta, catálogo de ninguno de los bienes ofertados, autorizaciones y mucho menos la cadena de autorizaciones, documentos que demuestre su capacidad técnica (Pag. 8 del PBC) por que no la tiene.

Con relación a la firma DATALAB S.R.L., deja constancia que, conforme a los documentos que conforman la oferta no cuenta con la experiencia solicitada en el PBC (Pag. 8) Capacidad Técnica ya

Lic. María Marecos Gerente General Mega Service S.R.L.

Jefa Int. Dpto. UOC

TRANS CENTER S.R.L. Import. - Export. Mcal. López 335

Carlos C. Quiñonez B. Gerente de Importaciones Mega Service S.R.L.

Datalab Tecnología e Innovación

Datalab Tecnología e Innovación

ACTA N° 27/2019 DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 07/2019 ADQUISICION DE PROYECTILES Y MATERIALES DE SEGURIDAD - ID N° 357177.

que los documentos agregados no guardan relación con el tipo de bienes solicitados en el PBC. Así mismo, no presenta Autorización del Fabricante para la marca Fiocchi, la planilla de especificaciones técnicas es deficiente, ya que no describe los bienes ofertados, solo una copia del Pliego de Bases y Condiciones.

El representante de la firma DATALAB S.A., el Señor Rubén Garay, con C.I. N° 3.000.858, deja constancia que la firma MEGA SERVICE S.R.L, presenta póliza de garantía de la Aseguradora La Consolidada S.A., sin la firma del representante legal, en incumplimiento al artículo N° 60 del decreto reglamentario y al Pliego de Bases y Condiciones (documento sustancial), presenta Declaración Jurada del IVA, sin la firma del Representante Legal para el efecto. Así mismo, no presenta la autorización del fabricante de la marca Orbea, no cumpliendo la cadena de autorizaciones del fabricante al oferente.

Respecto a las observaciones realizadas por el representante de la firma MEGA SERVICE S.R.L., la firma DATALAB S.A. presentará todas las documentaciones y aclaraciones a solicitud de la Convocante cuando esta lo requiera.

Con relación a la firma TRANSCENTER S.R.L., no presenta autorización del Fabricante de la marca Sellier & Bellot, en incumplimiento al Articulo N° 42 del decreto reglamentario. Tampoco presenta catálogo de los bienes ofertados ni el formulario N° 11 para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas en contraposición a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Por otro parte, se observa que no presenta contrato ni factura con relación a la provisión de bienes objeto del presente llamado para verificar su experiencia y capacidad técnica. Con relación a la observación realizada por la empresa TRANSCENTER S.R.L., manifestamos que presentamos con la oferta Declaración Jurada de que los Bienes cumplen con las especificaciones técnicas y además el Formulario N° 11 en donde se puede verificar el cumplimiento.

A continuación, el representante de la firma MEGA SERVICE S.R.L., el señor Carlos Quiñonez, con relación a la observación realizada por el representante de la firma DATALAB S.A., aclara que consta en su oferta el documento que acredita que MEGA SERVICE S.R.L. cumple con la Cadena de Autorizaciones para la marca Orbea.

Por último, el representa de la firma DATALAB S.A., el Señor Rubén Garay, deja constancia que el documento que hace referencia el representante de la firma MEGA SERVICE S.R.L, no acredita directamente ni mediante una cadena de autorización que sea el representa oficial o distribuidor autorizado en el Paraguay para la marca Orbea.

Se da por terminado el Acto siendo las 10:30 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto.

TRANS CENTER S.R.L.
Import. - Export.
Mcal. López 335

FATIMA NUÑEZ
C.I. N° 3.882.084
TRANSCENTER S.R.L.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC

PAOLA SANCHEZ
C.I. N° 4.522.757
DATALAB S.A.

RUBEN GARAY
C.I. N° 3.000.858
DATALAB S.A.

Datalab
Tecnología e Innovación

CARLOS QUIÑONEZ
C.I. N° 2.207.755
MEGA SERVICE S.R.L.

MARIO MARECO
C.I. N° 1.591.907
MEGA SERVICE S.R.L.

Lic. Mario Mareco B.
Gerente General
Mega Service S.R.L.